

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

Memoria, prácticas sociales e identidad. Una perspectiva de los efectores de las políticas autogestivas de vivienda en CABA.

Ferrari, Liliana Edith, Logiudice, Ana Gabriela y Bazán, Claudia Iris.

Cita:

Ferrari, Liliana Edith, Logiudice, Ana Gabriela y Bazán, Claudia Iris (2010). *Memoria, prácticas sociales e identidad. Una perspectiva de los efectores de las políticas autogestivas de vivienda en CABA. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/591>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/pm0>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

estratégico de las acciones colectivas.

Sostener la importancia de las asambleas con la toma de decisiones por consenso y no por votación es, de hecho, una revisión crítica de una particular idea de la importancia de la votación como práctica democrática. La votación es un elemento imprescindible en un tipo particular de democracia: la representativa delegativa, pero estas experiencias que estamos analizando producen otro tipo de democracia, que es la democracia directa la cual no habilita a la representación y la delegación que le es inherente. En consecuencia la votación no resulta pertinente con esta práctica.

NOTAS

[1] El equipo está Dirigido por la Dra. Ana M. Fernández, Co directora: Dra. Mercedes López, e integrado por: Lic. Sandra Borakievich, Lic. Enrique Ojam, Lic. Xabier Imaz, Lic. Cecilia Calloway y las/os Becarios/as: Lic. Candela Cabrera y Lic. Julián Bokser.

[2] Para dar cuenta de la envergadura de las situaciones vividas en esta fábrica, valga tener presente el relato de sus propios protagonistas que señalan que, en tiempos anteriores a la toma, la asamblea en la cual se presentaba la lista alternativa (que es la que luego ganó y actualmente está al frente del sindicato) para romper con la corrupción sindical fue programada para un viernes a las 13hs, en pleno horario laboral. Junto a los carteles informativos de esa asamblea se ubicaba una circular del Sr. Zanón en la cual se informaba que quien faltara a sus obligaciones laborales ese día, iba a ser considerada una falta grave llegando incluso a ser motivo de despido. Ante esto, los trabajadores lograron ponerse de acuerdo y faltaron todos a la fábrica, entendiéndose que no podrían tomarse medidas disciplinarias en forma masiva. Es en esta asamblea donde la anterior conducción sindical pierde la votación.

[3] La reunión de los coordinadores es el órgano equivalente al consejo de administración de la cooperativa y sus cargos (presidente, vicepresidente, tesorero y síndicos son elegidos por la asamblea general y revocables por esta en cualquier momento).

[4] SOECN: Sindicato Obreros y Empleados Ceramistas de Neuquén.

BIBLIOGRAFIA

AIZICZON, F. Zanón. Una experiencia de lucha obrera. Herramienta ediciones. 2009.

FERNÁNDEZ, A.M. y colaboradores/as. Instituciones Estalladas. Eudeba. Buenos Aires, 1999.

FERNÁNDEZ, A.M. y colaboradores/as. Política y Subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas. Tinta Limón ediciones. Buenos Aires 2006.

HELLER, P. Fábricas ocupadas. Argentina 2000 - 2004. Ediciones Rumbos. Buenos Aires. 2004.

MAGNANI, E. El cambio silencioso. Prometeo Libros. Buenos Aires 2003.

MEYER, R y PONS, J. La gestión en las empresas recuperadas. Centro cultural de la cooperación. Cuaderno de Trabajo N°42. Buenos Aires, 2004.

REBÓN, J. y SAAVEDRA, I. Empresas recuperadas. La autogestión de los trabajadores. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2006.

REBÓN, J. y SALGADO, R. "Empresas recuperadas y procesos emancipatorios" en Resistencias laborales. Experiencias de repolitización del trabajo en Argentina". Red insumidos latinoamericanos. Buenos Aires. 2009.

ZIBECHI, R. La mirada horizontal. Editorial Tierra del Sur. Buenos Aires. 2003.

OBROEROS SIN PATRÓN. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires, 2005.

OTRAS FUENTES UTILIZADAS

DOCUMENTAL: "No retornable" sobre la historia de la recuperación de Zanón. De Sebastián Cáceres y Damián Parisotto.

DOCUMENTAL: "Corazón de fábrica" sobre la historia de la recuperación de Zanón. De Virna Molina y Ernesto Ardito.

MEMORIA, PRÁCTICAS SOCIALES E IDENTIDAD. UNA PERSPECTIVA DE LOS EFECTORES DE LAS POLÍTICAS AUTOGESTIVAS DE VIVIENDA EN CABA

Ferrari, Liliana Edith; Logiudice, Ana Gabriela; Bazán, Claudia Iris
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Esta ponencia se propone analizar la dinámica de la memoria social en el marco de los procesos colectivos organizados en torno de la cuestión de la vivienda y el hábitat popular en la Ciudad de Buenos Aires (CABA), en las últimas décadas. Para eso, se analiza el impacto que tuvieron las políticas neoliberales de reforma del estado y ajuste estructural llevadas a cabo en el contexto regional, nacional y local desde los años '90 sobre las condiciones de vida de los sectores populares. A partir de ahí, la reflexión sobre la práctica de algunos funcionarios públicos que participaron en la implementación de la Ley 341, basándose en los testimonios recabados, permite la construcción y reconstrucción de lo individual y lo colectivo de su actividad. Al mismo tiempo, permite desentrañar la trama de tensiones conversacionales que operan en torno al contexto en el que se implican e identifican. Como contrapartida de los imaginarios habituales acerca de la gestión burocrática aparece un conjunto de evocaciones que acerca a los funcionarios a las organizaciones sociales y los distingue de los equipos técnico- burocráticos. Finalmente la noción de meritocracia atraviesa tanto a unos como a otros, desde la óptica de los funcionarios.

Palabras clave

Vivienda Organizaciones sociales Memoria social Imaginarios

ABSTRACT

MEMORY, SOCIAL PRACTICES AND IDENTITY. EFFECTORS PERSPECTIVE OF HOUSING SELF-MANAGEMENT POLICY IN BUENOS AIRES CITY.

This paper will analyze the dynamics of social memory in the context of collective processes organized around the issue of housing and popular habitat in Buenos Aires City (CABA), in recent decades. Therefore, we analyzed the impact that neoliberal policies of state reform and structural adjustment carried out in the regional, national and local levels since the 90s on the living conditions of the popular sectors. From there, the reflection on the practices of some government employees involved in the implementation of Law 341, based on the testimonies received, allows the construction and reconstruction of the individual and the collective of their activity. At the same time, it is allowed to uncover the plot of conversational tensions operating around the context in which they are engaged and identified. As counterpart for the usual imaginary about bureaucratic management, it appears a set of evocations that approaches government employees to social organizations and distinguishes them from the bureaucratic and technical teams. Finally, the notion of meritocracy goes through one another, from the viewpoint of the government employees.

Key words

Housing Social organization Social memory Imaginary

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto "Narrativas del desamparo: conformismo, mesianismo, opciones críticas" (Programación Científica UBACyT 2008-2010, Código y N° P058), cuyo objetivo es analizar el impacto psíquico producido por los sufrimientos que padecen personas y familias que viven en condiciones precarias de hábitat y trabajo en grupos familiares vulnerabilizados; y relevar e indagar distintas propuestas públicas, privadas y autogestionadas frente a la problemática planteada. Se propone analizar la dinámica de la memoria social en el marco de los procesos colectivos organizados en torno de la cuestión social de la vivienda y el hábitat popular en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) en las últimas décadas. Dicho objetivo se abordará a partir del análisis de testimonios brindados por funcionarios públicos pertenecientes a las áreas encargadas de implementar las políticas públicas de vivienda.

En este orden de ideas, cabe señalar el profundo impacto que tuvieron las políticas neoliberales de reforma del estado y ajuste estructural llevadas a cabo en el contexto regional, nacional y local desde los años '90, sobre las condiciones de vida de los sectores populares. Las mismas se articularon en torno de los imperativos de la privatización de los servicios públicos, la liberalización de los mercados y la descentralización político-administrativa. En materia de política social, ello se tradujo en la remercantización de los servicios sociales o su transferencia a las comunidades, según el caso, a la vez que se procedía al desmantelamiento de las antiguas regulaciones que habían sido impuestas a la condición salarial bajo la égida del Estado Benefactor. Esta situación se cristalizó en un acelerado deterioro de las condiciones de vida de la población, agudizando la pobreza y el desempleo, lo que ocurrió aún en la jurisdicción con mejores indicadores de calidad de vida, como es la CABA.

En el caso de la política habitacional, la misma experimentó, como el resto de la política social, un proceso de desmantelamiento de sus antiguos dispositivos y, en su lugar, una proliferación de las herramientas de intervención asistencial, especialmente materializada en programas de alojamiento transitorio en hoteles o pensiones, que se generalizaron a partir la segunda mitad de la década de los '90, cuando se tornó inevitable la visualización del incremento de la población en situación de calle.

Paradójicamente, en forma paralela tanto en el ámbito nacional como local se produjeron transformaciones de importancia respecto de la normativa relativa a la vivienda. Por un lado, la reforma de la constitución nacional de 1994 permitió la incorporación de tratados internacionales que garantizan el derecho a la vivienda, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Asimismo, el derecho a la vivienda digna ha sido reconocido por la Constitución de la Ciudad, aprobada luego de la obtención de autonomía político institucional a mediados de la década pasada. Finalmente, también a partir de ese momento y como consecuencia de la conformación de la Legislatura local, se sancionaron un número de leyes concernientes a la problemática, que definieron nuevos instrumentos de intervención, resultantes de los procesos organizativos llevados a cabo por los sectores populares desde el advenimiento de la democracia. Entre las leyes, se destacan aquellas de creación del Programa de Radicación de Barrios Carenciados y Villas de Emergencia y, por otro lado, la sanción de la Ley 341, que regula el acceso a créditos individuales y colectivos financiados por el Instituto de la Vivienda, para el que se priorizaba a la población vulnerable y a los sectores populares organizados en torno de proyectos cooperativos o autogestionarios de vivienda. Además se aprobaron leyes destinadas a atender problemáticas habitacionales específicas, como la que afecta a los ocupantes de los inmuebles expropiados para la nunca concluida Autopista 3 o aquella que abarca a la población residente en conventillos situados en barrio de La Boca.

De esta forma, el complejo de políticas públicas locales orientadas a la intervención de la vivienda resultó organizado en torno de 4 ejes: la política de radicación de villas, el programa de financiamiento de soluciones autogestivas, el otorgamiento de créditos individuales para la adquisición de viviendas por parte de los sectores medios y bajos con ingresos suficientes y, por último, los programas habitacionales transitorios, articulados en torno de

una red de hogares y paradores, públicos y de organizaciones comunitarias y, finalmente, las transferencias monetarias directas (y temporalmente limitadas) para solventar el alojamiento familiar en hoteles. Mientras los programas transitorios permanecían en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, el resto de los instrumentos dependía del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC). Entre ellos, el programa que más fondos recibía era aquel de Radicación de Villas, que habría alcanzado, para el año 2007, más de un tercio de los recursos del Instituto. Hasta el advenimiento del nuevo gobierno en el año 2008, el presupuesto general destinado a la problemática de la vivienda había ido incrementándose, primero desde fines de los '90 cuando consiguió superar el 1% de los recursos totales y, especialmente, desde mediados de la década, cuando comenzó a oscilar entre el 4.5 y el 6%.

Por otra parte, la recesión económica de fines de la década y la crisis subsiguiente, agravaron las ya críticas condiciones sociales, de modo que la pobreza pasó del 6.8% al 21.2%, entre 1997 a 2002. Para ese año, el porcentaje de personas en situación de déficit habitacional se estimaba en torno a un quinto de la población local, cifra similar a la actual, dentro de la cual la mayoría eran y son niños. Asimismo, la crisis implicó la aparición de nuevas aristas de la problemática habitacional, ya que se multiplicaron los asentamientos precarios a la vera de los ferrocarriles y se deterioró todavía más la situación edilicia de los complejos habitacionales otrora construidos por el estado, lo que motivó la sanción de nuevas leyes destinadas a declarar la emergencia habitacional de los mismos, garantizando la mínima intervención estatal con el objeto de atender las problemáticas emergentes.

Contrariamente al sentido marcado por la evolución de los indicadores, el nuevo gobierno, asumido en 2008, procedió a desmantelar los programas vigentes, que ya venían siendo objeto de críticas por parte de las organizaciones sociales y los organismos de control por su insuficiente financiamiento, la escasa cantidad de soluciones habitacionales concretadas y las crecientes demoras burocráticas. Se redujo drásticamente el financiamiento para los programas cooperativos, como así también los créditos habitacionales a familias de bajos recursos, y dado que ya que no se tradujo en políticas concretas promovió un cambio en la orientación de Instituto, ahora abocado a la construcción de inmuebles para los sectores medios, y regido por criterios de rentabilidad. Asimismo, y como consecuencia de esta nueva orientación política, el nuevo gobierno promovió también un cambio de dependencia del programa de Radicación de Villas.

APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA MEMORIA SOCIAL EN EL RELATO DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA

En este contexto socio-político, nos interesó analizar la continuidad de las instituciones, las cuales están inmersas en formas específicas de prácticas sociales, o en lo que Middleton y Edwards (1992) entienden como *modalidades* que se mantienen produciendo memoria socio-institucional. El tipo y calidad de participación que un individuo tiene en tales prácticas hace a la constitución de sí y a su identidad. La condición de un funcionario no escapa a esta concepción, sumada su actuación a la particular posición que en términos psicosociales lleva a representar la institución en el ejercicio de su rol.

La reflexión sobre la práctica de los funcionarios en situación de entrevistas, contiene por una parte el trabajo de construcción y reconstrucción de lo individual y lo colectivo de su actividad, así como una trama de tensiones conversacionales en torno al contexto en el que se implica e identifica, y aquel otro contexto que produce y sitúa en el plano de los procesos de influencia.

A su vez, en los sistemas de investigación que la entrevista a funcionarios procura, está abierto el proceso de su posicionamiento en torno al pasado a partir del presente institucional y sus políticas, pero además están en juego diversos segmentos del pasado enmarcados en acciones colectivas y reputación identitaria que configuran una trama no homogénea del mismo. Esta reputación tiene su sede a nuestro entender, en la manera en que perciba que articula la sociedad en su conjunto con los receptores de la asistencia social en juego (Sennett. 2003)

En suma, en su competencia para satisfacer las necesidades so-

ciales inmerso en la política pública del caso.

Reputación, agencia y valoración de las políticas de vivienda

La reputación como fuente de reconocimiento, no es sólo una condición individual sino que retoma la agencia de otros actores, dando lugar en el relato a la forma en que se origina la ley 341 con la participación fundamental en el proyecto de ley de las mismas cooperativas de Vivienda.

"(...) trabajaba en el Programa de Autogestión para el Desarrollo del Hábitat Popular, que... es una operatoria basada en la Ley 341, eh... donde... de Créditos grupales. Donde se busca otorgar créditos para la construcción, para la construcción de viviendas, eh... para cooperativas y sociedades civiles y grupales. Eh... Bueno, esta Ley, inicialmente, fue armada por Cooperativas de Vivienda, eh... Que, bueno, llevaron el Proyecto de Ley a la Legislatura, apoyada por algunos Legisladores, y, eh... que lograron en el 2003, eh... por fin se promulgue esta Ley... Realmente, era una idea muy piola. Muy interesante. Porque, eh... mucha gente... que tiene... que no tiene absolutamente ninguna posibilidad de tener vivienda, de esta manera, se le hacía todo mucho más fácil. Era un crédito, en pesos, eh... de hasta... bueno, fue variando la cifra, al principio, eran \$30.000.- por grupo familiar. Pero que, sumados, en el año 2003, eh... se suma... redundaba si se podía construir algo, se podía hacer algo".

Por otra parte, la reputación propia también hace posible la evaluación del proyecto desde una perspectiva diferente a la habitual por su propio posicionamiento frente a la ley:

"Entonces lo que se decide, más allá de las altas cúpulas, se decide digamos de las terceras líneas para abajo -es decir, los funcionarios entrevistados-, es empezar a tratar de materializar laburos conjuntos con la gente de, en ese momento de promoción social. Un poco para forzar a la gente de promoción social y otro poco para buscar una solución alternativa. A todo esto teníamos una herramienta que era la 341."

En cuanto a los logros efectivos del programa habilitado por la ley 341 lo que se ratifica es que cuatro proyectos de construcción lograron concluirse y otros- en cantidad similar- fueron de refacción, mientras el resto en construcción, permanecen paralizados. En el recuerdo de nuestros interlocutores la cifra de proyectos con terreno comprado llegó a los 60-70. Sin embargo, el logro a partir de las expectativas de los funcionarios consultados se mide con otros parámetros:

"(Las organizaciones) autogestionaban la construcción de esas viviendas. Podían contratar una cooperativa de trabajo, una empresa constructora, hacer contrataciones por temáticas, eso es lo que le daba la autogestión. Si bien las experiencias son muy disímiles, hay experiencias muy buenas, experiencias muy malas; yo creo que el proceso sí se hubiera seguido, si el estado hubiera seguido apoyando ese proceso, hoy estaríamos hablando de una de las alternativas para construir viviendas en la ciudad de Buenos Aires."

El énfasis del relato, entonces, está puesto sobre otros valores permitidos por la operatoria de la Ley, pero impedidos luego en las modificaciones sucesivas. El primero de ellos por su reglamentación en el año 2005.

"Básicamente, esta operatoria, eh... sí era muy piola, porque, inicialmente, estaba en... La idea era que grupos con escaso... a nivel social, pudieran llegar a la vivienda. Después se fue desvirtuando. Esos grupos, esas organizaciones sociales, ya no ingresaban en la operatoria debido a... una nuevas... una reglamentación, que se hizo en el año...2004, si no me equivoco...2005. Sí. 2005. 2005. Ahí, en 2005, se hizo la reglamentación. En el... En la cual los grupos, organización social, se les iba a complicar ingresar, porque se pedía, eh... un... sueldo mínimo... Cosa que se fue desvirtuando... Aún más... Y... Hoy por hoy, el sueldo mínimo que se solicita es el mínimo vital y móvil...por grupo familiar... Eh... Y sabemos que... el mínimo vital y móvil... poca gente accede".

Lo desvirtuado y lo virtuoso

El segundo grupo de impedimentos aparece ligado a los equipos técnicos implicados, quienes estarían motivados fundamentalmente por cuestiones económicas "Yo creo que algunos profesionales veían esto como diciendo hago esto y cobro un honorario". En cambio, a los funcionarios del IVC -aquellos que tienen un rol

diferente al habitual- los 'distinguida' (Bourdieu, 1988) el papel que jugaban junto a las organizaciones sociales (Sennett, 2008): "No te voy a decir que rayaba con la utopía porque no, porque se concretó. Hay cosas concretas y específicas y pueden ir a verlo. Que sí, que sirve. Sino que tenía como algo místico, qué se yo. Tenía algo de mística muy importante, ¿no? Y la verdad es que nosotros dejamos girones de la vida ahí."

Otro grupo de impedimentos se asocia a los recuerdos en torno a qué se entiende por organización social, y al papel de la misma como beneficiaria del programa generado por la 341. Aquí, la existencia misma de la organización social que justifica los beneficios habilitados para la autogestión aparece como obstáculo de acuerdo a sus vinculaciones. "Porque... el estado suele poner muchas trabas... Sobre todo, a organizaciones sociales que no tienen conexiones políticas ni nada por el estilo. Siempre se le hace más llano el camino a aquellos que tienen amigos dentro de la gestión, lamentablemente..."

En la línea de lo desvirtuado y lo virtuoso, nuestros interlocutores reconocen tres formas de organización social. La primera, admitida como una forma "pura": "la más extraña, digamos, que era... porque alguien, uno de un grupo familiar, se enteraba, aunaba voluntades con otros grupos familiares, eh... Y llegaban como para interiorizarse en el tema". La segunda derivada de líneas políticas: "Normalmente, siempre eran mucho más fácilmente por alguna corriente o política o social. Se enteraban de esa manera. Bueno, ya venían medianamente organizados, eh... En algunos casos, ya como organización social; y en otros casos, no. Pero... O sea, venían con un algo. Conocían el tema. Es más, normalmente tenían ideas..." La tercera forma surgida de los asesoramientos profesionales: "aquellos que se enteraban por los grupos interdisciplinarios, por los equipos interdisciplinarios. Había equipos interdisciplinarios que se dedicaban a armar asociaciones civiles o cooperativas para, así, poder cobrar honorarios..."

Como el matiz de adjetivación indica, es menor la presencia de formas "espontáneas", y a estas formas se les atribuye un mayor valor y reconocimiento a la hora de evaluar su proceso autogestivo: "Hay una organización que es de... vecinos, del Barrio de Villa Crespo, que... logró conseguir una... un terreno en la calle... Juan B. Justo, a un precio... Muy buen precio. A dos cuadras de la Avenida Corrientes. Y están en un avance de obra del 70%. Es, básicamente, un... una cooperativa de mujeres. (Inaudible) como ellas solas, y, realmente, muy... con mucha determinación."

Una autogestión pura es concebida como no influenciada, no informada desde el exterior, no contaminada con intereses de otros grupos sociales. Hay en esta inflexión del recuerdo una argumentación que reconoce una meritocracia en las cooperativas, asumiendo que las organizaciones sociales son más legítimamente tales, en cuanto se conforman por sus propios recursos de gestión.

"Es una cooperativa que lleva adelante la Presidenta, que se llama Mirta, que es del Barrio de Lugano. Una señora que tiene una capacidad de iniciativa ¡impresionante! ¡Impresionante! Hizo un laburo... ¡impresionante! Ella armó seis cooperativas diferentes. Ella se quedó con ésta. Y, después, bueno, fue ayudando a... otra gente a armar su propia cooperativa..."

Hemos expuesto fragmentariamente algunos tópicos de la memoria social, puesta en juego en el relato de funcionarios operativos que participaron en la implementación de la Ley 341. Como contrapartida de los imaginarios habituales acerca de la gestión burocrática aparece en el desarrollo de las entrevistas un conjunto de evocaciones que los acerca a las organizaciones sociales y los distingue de los equipos técnico- burocráticos. Su valoración de lo realizado adquiere estándares diferentes a los de la efectividad, para acercarse al tipo de condición social que realiza o desrealiza una política pública para el grupo al que alcanza. Finalmente la noción de una meritocracia en las formas concretas de organización social, y el reconocimiento hacia los modos "puros" de las mismas sugiere la condición espuria con que se evalúan los procesos y los grupos mediadores entre destinatarios e instituciones públicas.

BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (2006): "La invención del desarrollo social en la Argentina: historia de 'opciones preferenciales por los pobres'". En Andrenacci, L. (comp.): Problemas de política social en la Argentina contemporánea, Buenos Aires: Editorial Prometeo - Universidad Nacional de General Sarmiento.
- BOURDIEU, P. (1988). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.
- GRASSI, E. (2003): Políticas y problemas sociales en la Sociedad neoliberal. La otra década infame, Buenos Aires: Espacio Editorial.
- MIDDLETON y EDWARDS Comps. (1992) memoria Compartida. De la naturaleza social del recuerdo y del olvido. Paidós Ibérica. Barcelona.
- SENNETT, R. (2003). El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Barcelona: Anagrama.
- SENNETT, R. (2008) El artesano. Barcelona: Anagrama
- SOCIAL WATCH (2008): "Argentina: Más mercado y Menos Derechos: la respuesta del estado a la crisis habitacional", en Informe 2008: Derechos humanos. La única llave, Instituto del Tercer Mundo, Uruguay.
- VILAS, C. (1997): "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo". En Desarrollo Económico, Vol. 36, N° 144, Buenos Aires.

CONTRIBUCIONES A LA PSICOLOGÍA DE LA MORAL DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Fisicaro, Martín

Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

RESUMEN

La presente ponencia critica la unilaterización metodológica y la insistencia en el enfoque sobre lo cognitivo de la Psicología de la Moral, pretendiendo dar apertura a la multidisciplinariedad y las metodologías cualitativas, de incluir lo social, lo cultural, lo político y lo histórico en la reflexión sobre el fenómeno de la moral, puntualizando a modo de ejemplo, en Pierre Bourdieu.

Palabras clave

Psicología moral Psicología social Metodologías cualitativas

ABSTRACT

CONTRIBUTIONS TO THE PSYCHOLOGY OF MORAL FROM SOCIAL PSYCHOLOGY.

This article criticizes the methodological unilaterization and the insistence on the cognitive approach of the Moral Psychology, trying to open a multidisciplinary approach and qualitative methods aiming to include social, cultural, political and historical spheres in the reflection on the phenomenon of morality. Using for example the conceptual tools suggested/created/developed by the sociologist Pierre Bourdieu, primarily the notions of habitus and field.

Key words

Psychology of moral Social psychology Qualitative methodologies

LÍMITES DE LA PSICOLOGÍA MORAL

La Psicología de la Moral es un espacio interdisciplinario entre la Psicología y la Filosofía, que no tiene más de medio siglo. Se centra, fundamentalmente, en el estudio científico de los factores psicológicos implicados en el fenómeno de la moral. Los tópicos cardinales que se han venido trabajado son el juicio moral, la responsabilidad, el desarrollo moral, el carácter moral (en lo relativo a las virtudes) y lo que se ha dado en llamar las teorías de la "discusión del desacuerdo". (Stich, 2006) Algunos nombres importantes de éste campo son Jean Piaget, Lawrence Kohlberg, Eliot Turiel, Jonathan Haidt y Linda Skiyka desde lo psicológico y Stephen Stich, Jhon Doris, Joshua Knobe y Thomas Nagel desde lo filosófico.

La fuerte demanda y producción de investigación empírica ha reavivado grandes discusiones de ambas disciplinas. Pero lo que encontramos recurrentemente es el privilegio del aspecto cognitivo del sujeto experimental y, al mismo tiempo, la unilaterización metodológica (cuestionarios-entrevistas). Dicha forma de trabajar produce una abundante información discursiva y racional, esto es, conocimiento sobre lo que los sujetos dicen que hacen en situaciones imaginarias, y no sobre lo que (realmente) hacen en los contextos de sus prácticas.

El peligro que corre este modelo de abordaje, es la instauración de un sujeto teórico devenido ahistórico, solipsista y acultural. Sin soporte contextual, ésta máquina de resolución de problemas éticos se transforma en patrón para generalizaciones que no prestan atención a las particularidades socio-históricas y culturales. Kohlberg postula, por ejemplo, etapas de un desarrollo ético-cognitivo universal y valores morales universales que son claramente falocéntricos, como indicó Carol Gilligan en *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development* y toda la corriente feminista que desde allí nace.

A modo de ejemplo de sesgo socio-cultural pensemos lo siguiente. Tomamos un cuestionario de dilemas morales clásico al estilo